

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

44737 SALA DE LO SOCIAL

Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala Social de la Audiencia Nacional, en fecha 26 de noviembre de 2020, ha acordado:

En autos registrados bajo el número 34/2020, seguidos a instancia de doña Rafaela Martínez Valmisa, doña Dolores Bermudo Baema y doña Montserrat García Barbudo frente a El Yate, S.C.A., y otros, en reclamación sobre despido colectivo, citar a la demandada Grupo Empresarial Sostenible, S.A., al acto de conciliación y juicio el día 17 de diciembre de 2020 a las 10.30 horas.

Y para que sirva de notificación en legal forma se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 26 de noviembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Marta Jaureguizar Serrano.

ID: A200059711-1